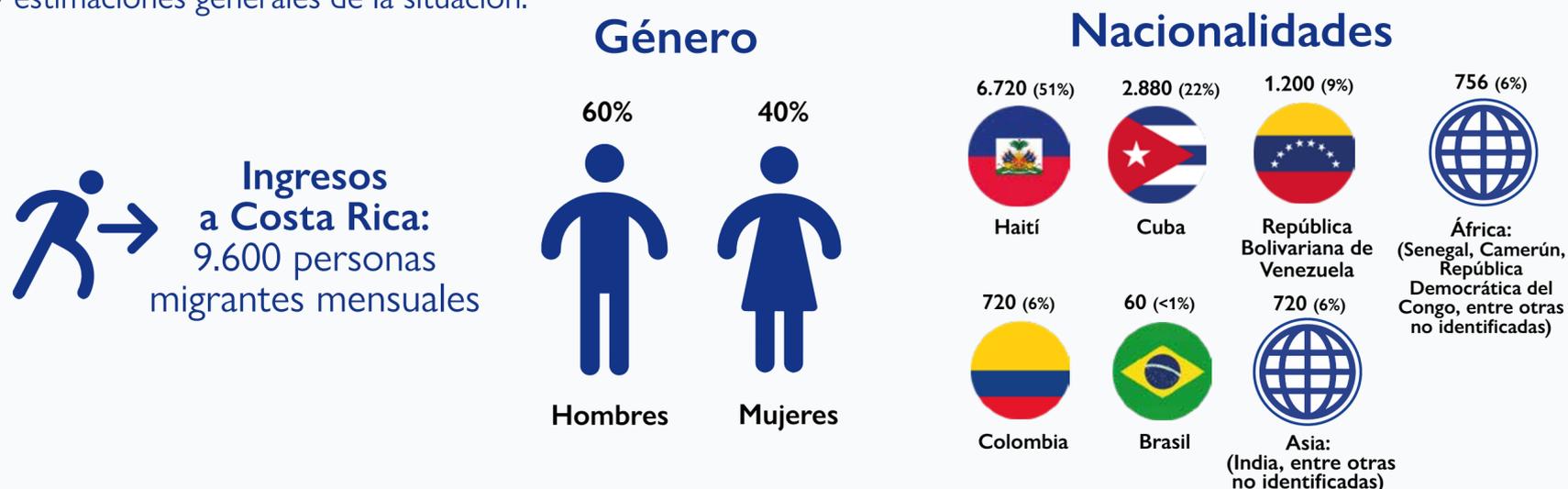


▶ Principales Hallazgos

FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR

Se entiende como flujo migratorio irregular el número de personas migrantes internacionales que llegan (ingresos) o parten (salidas) de un país en el transcurso de un periodo establecido de manera irregular por medio de puntos no oficiales de paso. Estos datos son una medida dinámica para el recuento del número de personas que cruzan una frontera y se incluyen aquellas personas migrantes que cruzan una o varias veces en un periodo establecido.

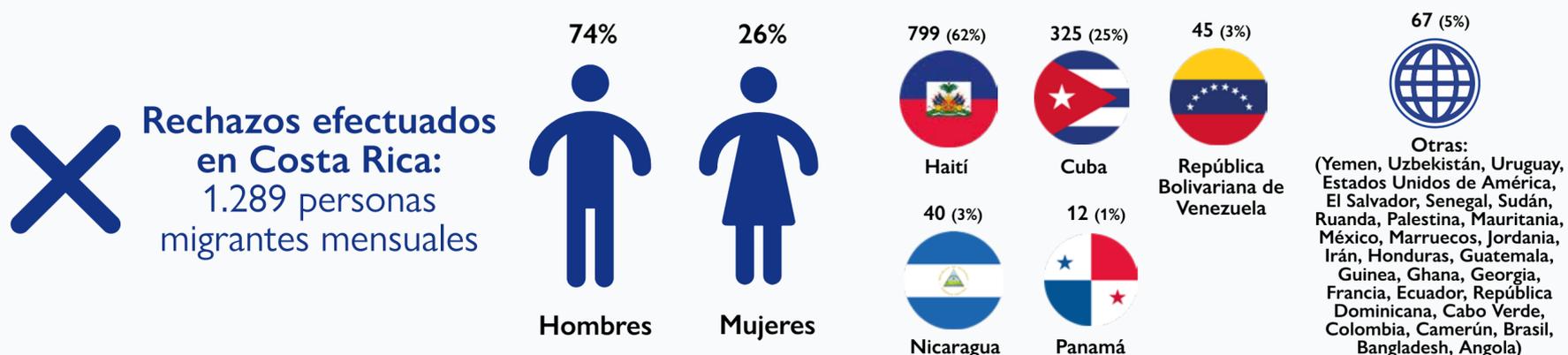
Los datos recopilados muestran la percepción de informantes claves, por lo que los datos se interpretan como promedios y estimaciones generales de la situación.



Salidas de Costa Rica: no se identificaron flujos migratorios significativos de personas saliendo de territorio costarricense en condición irregular.



Población varada o desamparada hace referencia a las personas migrantes que no están en condiciones de retornar a su país de origen, de regularizar su situación en el país en que residen o de acceder a vías de migración regular que les permitan trasladarse a otro país. El término también puede referirse a los migrantes que se encuentran varados en el país de destino, de tránsito o de origen por razones humanitarias o de seguridad y que, en consecuencia, no pueden retornar a su hogar ni proseguir la travesía hacia a otro lugar¹.



Según la Ley N° 8764 Ley General de Migración y Extranjería de la Republica de Costa Rica² se entiende por rechazo a la acción mediante la cual la autoridad migratoria niega a una persona extranjera su ingreso al territorio nacional y ordena su traslado inmediato al país de origen o procedencia.

¹ OIM. Glosario de la OIM sobre Migración (Ginebra, 2019).

² Ley N° 8764 Ley General de Migración y Extranjería de la Republica de Costa Rica. Obtenido desde: <https://bit.ly/3kjHe7r>

METODOLOGÍA

Fuentes: 10 informantes clave entrevistados.

La DTM (Matriz de Seguimiento al Desplazamiento) a través de los subcomponentes de monitoreo de flujos y seguimiento a la movilidad, es una metodología cuya finalidad es cuantificar y analizar las tendencias en los flujos migratorios y la presencia de migrantes en localidades específicas durante un periodo específico. La recopilación de los datos se realizó a partir de entrevistas con informantes claves, estratégicamente seleccionados, bajo modalidad remota. Se utilizó la información proveniente de la Fuerza Pública, el Organismo Investigación Judicial (OIJ), la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), comerciantes locales, sociedad civil y del Patronato Nacional de la Infancia (PANI). Dichas entrevistas se realizaron en el mes de julio 2021.

Para el levantamiento de la información se tomaron en cuenta criterios para la selección de los informantes clave como presencia en sitio, proximidad, proximidad física, ámbito organizacional y temático, representatividad local y referencia a priori. Finalizado este ejercicio, se hizo un trabajo de observación en campo para identificar el recorrido del flujo y así poder seleccionar los principales núcleos de informantes clave que obtienen más información por el contacto que poseen con la ruta de dicho flujo migratorio.

Los datos recopilados son el resultado de registros sistemáticos de observaciones de campo, operaciones de control migratorio, o son producto de la percepción de los informantes claves consultados. Para el cálculo y la cuantificación de las nacionalidades identificadas para los ingresos irregulares a Costa Rica, salidas a Costa Rica y personas varadas se contempla la totalidad de los flujos migratorios reportados en la ronda por localidad e informantes claves. Con lo cual se elabora un cálculo del valor máximo por nacionalidad, localidad y ronda actual, los datos se presentan en una relación porcentual debido a las limitaciones para especificar la cantidad en números absolutos por cada nacionalidad reportada.

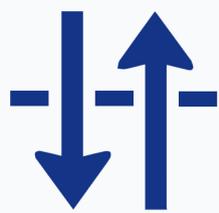
Las estimaciones brindadas por los informantes claves y por la observación en campo, pueden estar sesgadas debido a la dificultad de estimar los flujos irregulares no registrados y las dinámicas del mismo flujo migratorio. Además, existen importantes discrepancias entre las estimaciones de los flujos de población de los diferentes informantes claves, en términos cuantitativos y cualitativos. Por lo tanto, los resultados de este informe son aproximaciones generales de la situación.

UBICACIÓN



Fuente: ESRI y UN World Map.
Nota: Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN



La población migrante extrarregional continúa ingresando por puestos no habilitados en jornadas diurnas y nocturnas, haciendo uso del transporte público de autobuses y transporte informal en el cordón fronterizo de Paso Canoas. Según la percepción de informantes claves y observaciones en campo, para este mes se experimentó un aumento en la cantidad de personas que ingresan a Costa Rica, con respecto al mes anterior.



De forma oficial, se mantiene la posibilidad de facilitar el tránsito terrestre de sur a norte, excepto por razones humanitarias previamente coordinadas por los Gobiernos de Costa Rica, Nicaragua y Panamá. Sin embargo, autoridades de la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica (DGME) indican no tener presupuesto para facilitar la Operación de Flujo Controlado por medio de burbujas. Este flujo migratorio regulado exige algunos requisitos, entre ellos acatar las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud (MINSa) para la atención de la COVID-19, un seguro de enfermedad por COVID-19 y completar el formulario denominado Pase de Salud.



A la fecha de este informe, el ingreso de población migrante extrarregional a Costa Rica no posee las condiciones que le facultan un tránsito de forma segura y ordenada, así como un centro de orientación y atención primaria activo para miles de familias que cruzan de forma irregular en puntos no habilitados en la frontera. Se estima que son cerca de cinco mil puntos no habilitados de ingreso irregular.



La Policía Profesional de Migración y Extranjería (PPME), vía Decreto Ejecutivo y bajo el fundamento del Reglamento de Organización y Servicio de la Policía Profesional de Migración y Extranjería, reafirmó su postura de hacer respetar las medidas de rechazo para el ingreso de poblaciones de forma irregular y ampliaron los lugares habilitados para el rechazo:

“De conformidad con lo establecido en la resolución número D.JUR. 99-06-2020-ABM, publicada en el alcance número 180 al Diario oficial la Gaceta número 173 del 18 de julio de 2020, se podrán realizar rechazos en cualquier parte del cordón fronterizo sin que sea necesaria la recepción de la persona extranjera por parte de las autoridades del país de acogida”³.



Comerciantes dueños de hoteles, taxis, autobuses y personas usuarias del servicio de transporte público en el cantón Corredores se encuentran disconformes con las dinámicas del flujo migratorio y su abordaje por parte de las autoridades migratorias.



Aunado a esta situación, las autoridades de salud han detectado casos positivos de COVID-19 entre personas migrantes extrarregionales que asisten al Hospital Ciudad Neily, por lo que han manifestado su preocupación por el ingreso sin control de esta población al territorio costarricense. Esta situación ha hecho eco en la población, con algunas personas manifestando en las redes sociales del transporte público su temor precisamente por esto mismo que catalogan como un ingreso sin control sobre las medidas de bioseguridad.

³ Diario Oficial La Gaceta. Alcance N° 180 a la Gaceta N° 173 (San José, 2021). Disponible en: www.migracion.go.cr/SiteAssets/Paginas/Documentos-D/JUR-99-06-2020-ABM%20Ejecución%20de%20Rechazos.pdf



FLUJO MIGRATORIO DE INGRESO

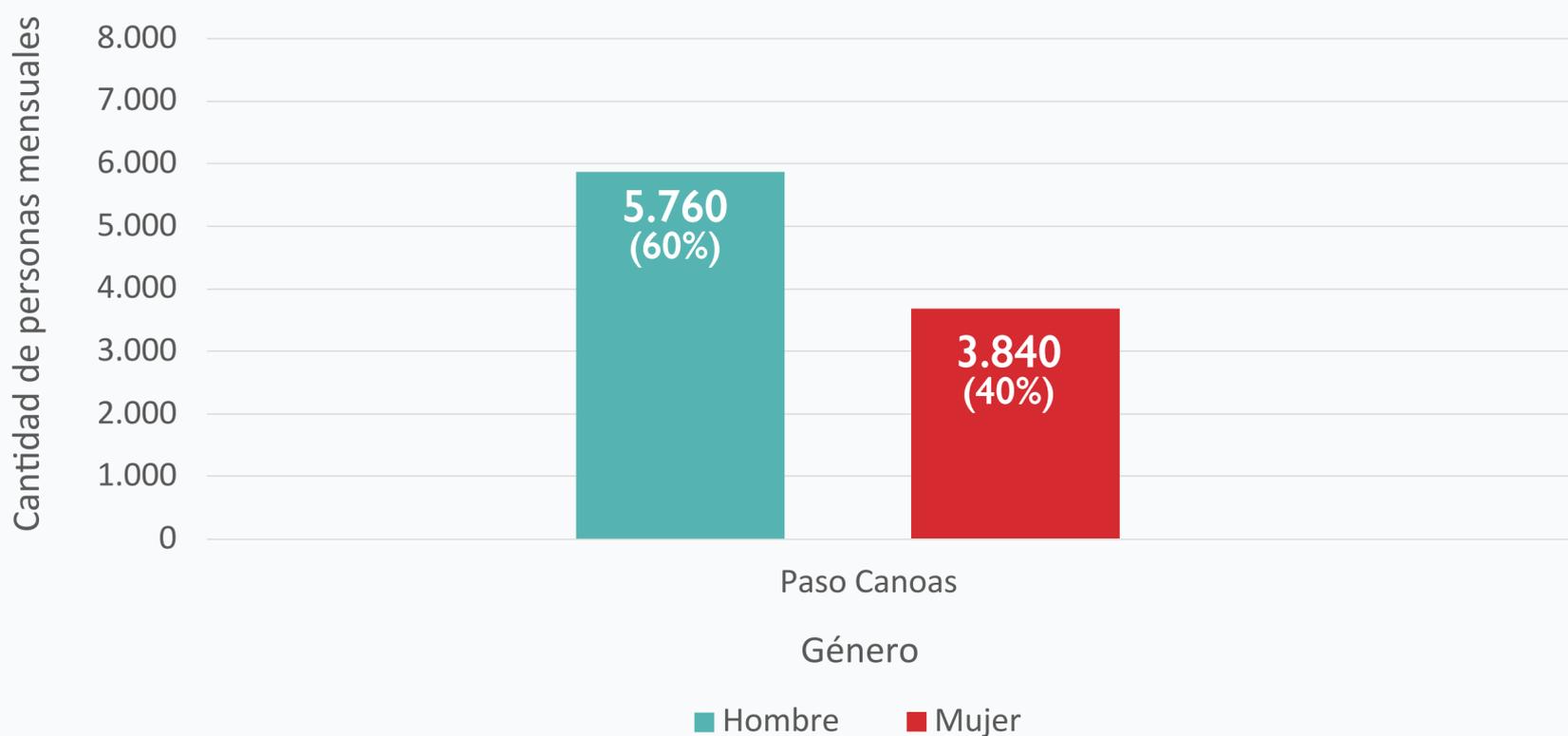
Con respecto al flujo migratorio de ingreso, los datos proporcionados por informantes evidenciaron que, en junio, en Paso Canoas **se da un ingreso diario de 157 migrantes extrarregionales en promedio**. Estas personas manifiestan que su objetivo es cruzar el país para seguir su ruta migratoria hacia los Estados Unidos principalmente.

Aproximación mensual de ingreso de personas migrantes en condición irregular por localidad fronteriza (junio, 2021)



El 60 por ciento de las personas que ingresaron eran hombres. Por otra parte, **se continúa observando la presencia de grupos en apariencia familiares**, principalmente representados por hombres y mujeres mayores de edad, niñas y niños menores de 5 años.

Aproximación de ingreso de personas migrantes en condición irregular por género y por localidad fronteriza (junio, 2021)



FLUJO MIGRATORIO DE INGRESO

En relación con las personas en condición de vulnerabilidad, **persisten las limitaciones del personal en terreno para identificar perfiles diferenciados**, de manera que se cuenta con un acercamiento cuantitativo de acuerdo con las capacidades de cada informante clave.

No obstante, **los menores de edad son la categoría más representada de personas identificadas bajo condición de vulnerabilidad**, siendo 360 menores de entre 6 y 17 años, y 1.920 menores de 5 años, entre ambos representan el 24 por ciento del flujo migratorio. Además, se **identificaron 480 ingresos de mujeres embarazadas** (algunas se han trasladado al Hospital de la localidad para atender sus partos) y se evidencia población adulta mayor, aunque no se pudo cuantificar la cantidad de estas personas.

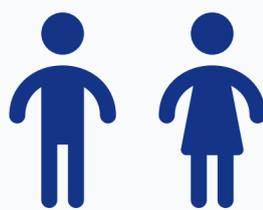
Personas migrantes identificadas bajo alguna condición de vulnerabilidad (junio 2021)

Mujeres embarazadas



480

Menores de 17 años acompañados



360

Menores de 5 años acompañados



1.920

Además, informantes claves indican que **las personas migrantes muestran altos niveles de estrés y depresión post traumática, especialmente mujeres, por la experiencia de atravesar la selva del Darién, en Panamá**. Se han identificado casos de mujeres, niños y niñas que sufrieron de violencia sexual (han identificado menores de edad con infecciones en los genitales), personas que fueron víctimas de robo de sus documentos de identidad, dinero y maletas. Además, **las personas siguen presentando cuadros de deshidratación, problemas gastrointestinales, laceraciones en los pies, ampollas, enfermedades respiratorias y fatiga extrema**.



Se mantiene el ingreso de niños, niñas, y bebés en rangos de edades de 3 a 12 meses. Se han presentado situaciones en las que, una vez detenidos, se detecta que no cuentan con documentos de identidad.



Las personas migrantes indican que en el trayecto de la selva del Darién se han identificado cuerpos de personas migrantes que cometieron suicidio.



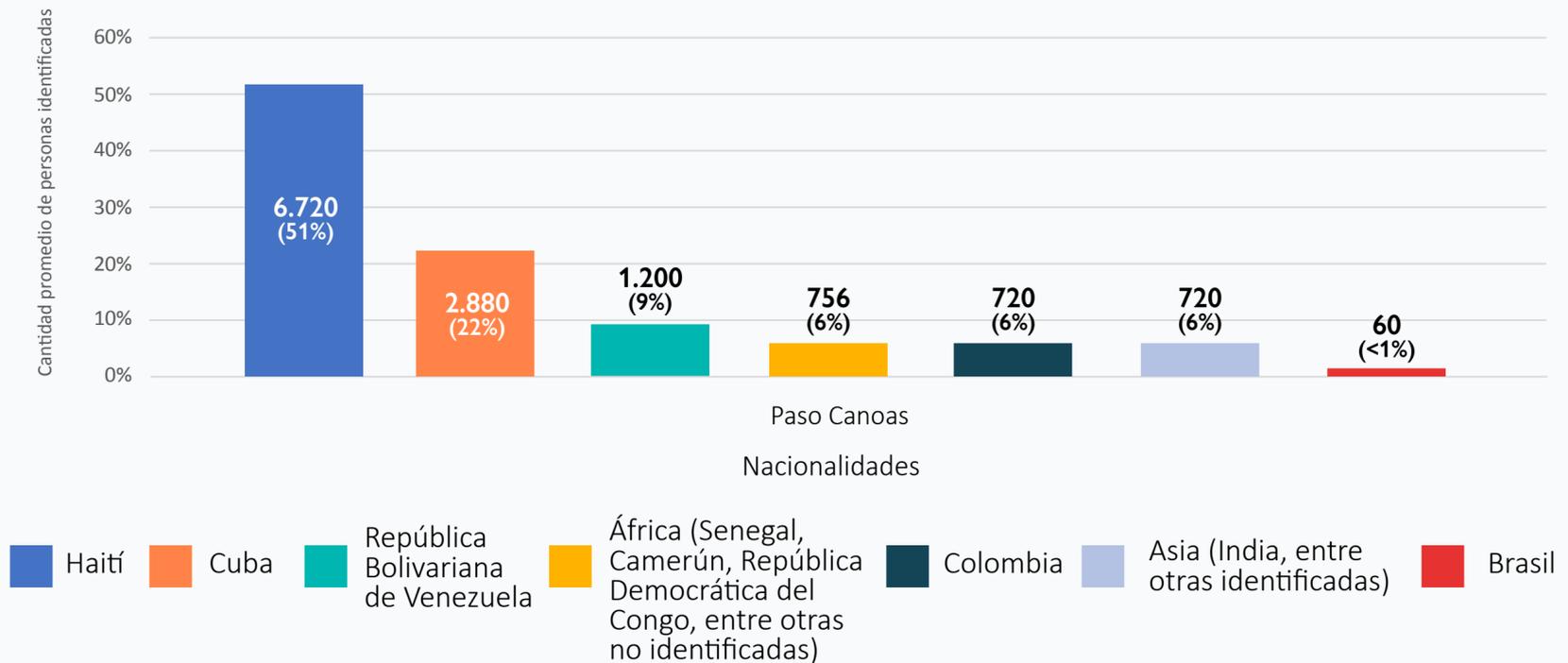
Se han identificado situaciones en las que familias, en especial menores de edad, pasan varios días sin comer con la finalidad de ahorrar dinero para continuar con su viaje.



FLUJO MIGRATORIO DE INGRESO

El flujo de ingreso principal se dividió entre cinco nacionalidades, con mayor flujo de personas provenientes de Haití y Cuba. Sin embargo, en el total de entrevistas los informantes clave reportaron también personas provenientes de la República Bolivariana de Venezuela, personas asiáticas, de India principalmente, Colombia, Brasil y personas africanas de República Democrática del Congo, Senegal y Camerún principalmente. **La población migrante, especialmente los grupos de población haitiana ingresan en horas de la madrugada y en las primeras horas de la mañana.**

Aproximación de ingreso de personas migrantes en condición irregular por nacionalidad y por localidad fronteriza (junio, 2021)



La reunificación familiar, la búsqueda de oportunidades laborales, mejoras en la calidad de vida, la violencia estructural y la persecución política en el país de origen, son las principales razones por las cuales las personas migrantes buscan migrar **hacia Estados Unidos**. Se ha detectado que el objetivo de muchas personas migrantes en especial de Haití y Cuba, es establecerse en Estados Unidos y buscar la regularización migratoria en dicho país.

Relación de la comunidad de Paso Canoas con la población migrante (junio, 2021)

Estafas y robos hacia las personas migrantes



Faltante de cupos de autobús hacia San José



Rechazo por temor a contagio de la COVID-19



Durante el mes de junio, se llevó a cabo **una manifestación social en la localidad de Paso Canoas por la tensión social que se está generando a raíz del tránsito de personas migrantes extrarregionales en condición irregular**. Debido a la problemática que está experimentando la comunidad local dado el abordaje de esta población migrante, se identificó una alta necesidad de atención por parte del Gobierno.

En relación con la atención de posibles casos por COVID-19 en la población migrante, **existe una preocupación generalizada pues en la localidad no se cuenta con albergues o centros para aislamiento de dicha población en riesgo de contagio y transmisión del virus.**



POBLACIÓN MIGRANTE VARADA EN FRONTERAS



20 personas migrantes
Localidades fronterizas:
Paso Canoas
Junio 2021

NACIONALIDADES

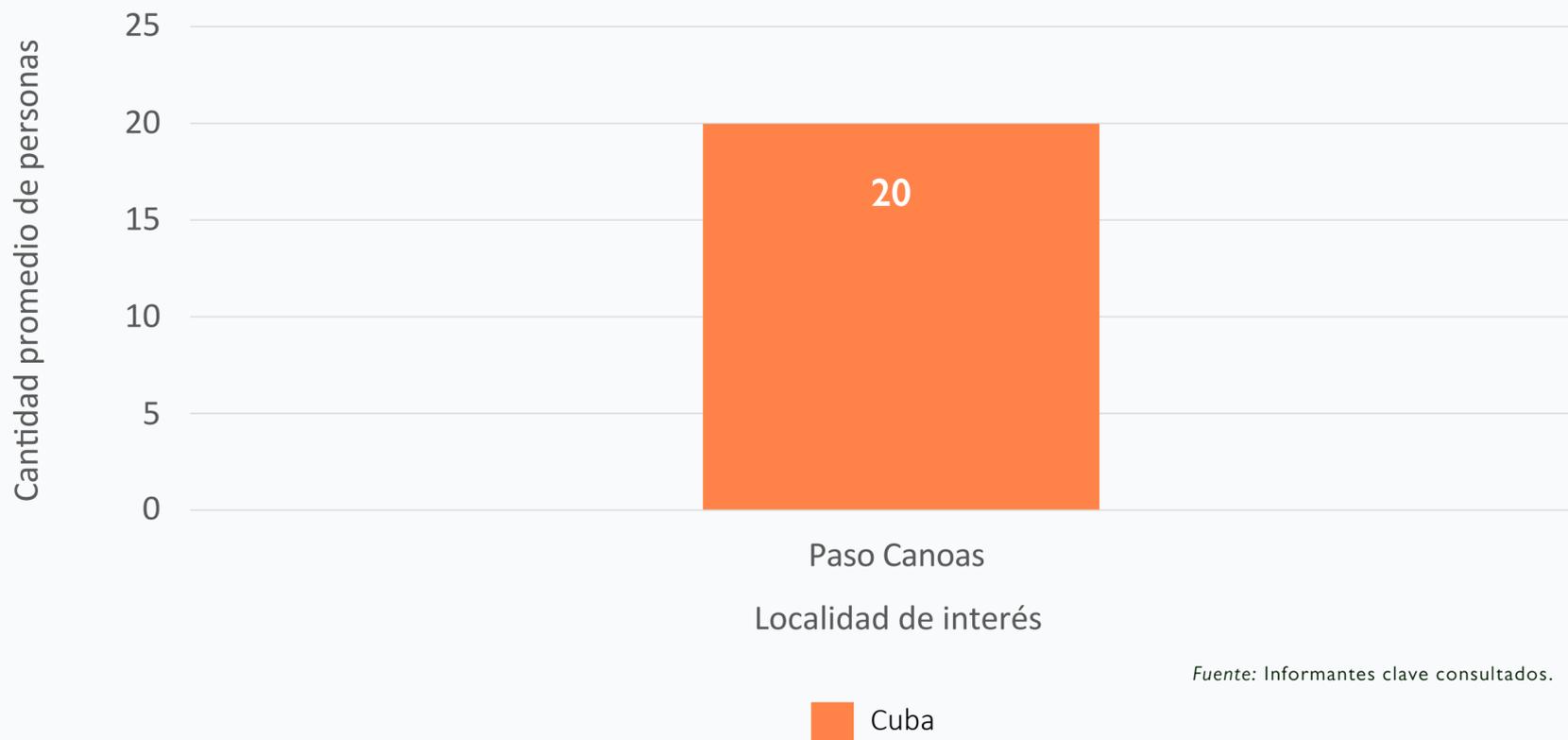
20 (100%)



Cuba

Se identificaron veinte personas varadas, siendo todos hombres. El 100 por ciento se identificó en el sector de Paso Canoas y eran de nacionalidad cubana. Según informantes claves, **estas personas se encuentran trabajando en la zona de manera temporal**, y entre las razones por las que permanecieron en la zona se encuentran cuestiones de salud física y mental. Sólo se reportan tres personas viviendo en viviendas alquiladas.

Aproximación de la cantidad de personas migrantes varadas en condición irregular por nacionalidad y por localidad fronteriza (junio, 2021)



A su vez, se han identificado personas migrantes que **realizan una parada estratégica en Paso Canoas, con la finalidad de descansar o coordinar el tránsito interno por Costa Rica. Este periodo puede extenderse de 3 a 4 días y dichas personas se hospedan en cuarterías y hoteles de bajo precio.** Por otra parte, existen personas que **se mantienen en situación de calle alrededor de una noche**, debido a que ingresan al país a altas horas de la noche y no pueden conseguir una habitación para alquilar. No obstante, para el presente reporte no se cuenta con una cuantificación precisa de la cantidad de personas que se hospedan en la comunidad.



CONCLUSIONES



El flujo migratorio de ingreso irregular de población migrante extrarregional está incrementando, muestra de ello es que se duplicaron los rechazos emitidos por la DGME a población migrante, en su mayoría a personas haitianas y cubanas.



Los informantes claves solamente detectan a menores de edad y mujeres embarazadas como población migrante en condición de vulnerabilidad, siendo un 24 por ciento del flujo migratorio detectado. Existe una preocupación sobre los aparentes vínculos familiares entre las personas que acompañan a los niños y niñas, ya que una gran parte de los menores de edad no cuentan con documentos de identidad.



Las personas migrantes presentan altos niveles de estrés post traumático y depresión a raíz de su paso por la selva del Darién. Se detectaron casos de mujeres, niños y niñas que sufrieron de violencia sexual en el trayecto.



Existe un clima de malestar entre alguna población local, comerciantes y transportistas por el impacto que está teniendo el flujo migratorio irregular en las diferentes dinámicas sociales y económicas de Paso Canoas. Lo cual está generando una tensión social, que provocó la primera manifestación social de habitantes de la localidad para exigir al Gobierno mejoras en la respuesta ante el flujo migratorio irregular de personas extrarregionales.



Existe una alta demanda de coordinación interinstitucional para dar respuesta a los flujos migratorios de ingreso a territorio costarricense en la frontera de Paso Canoas. Informantes claves han solicitado fortalecer sus capacidades para abordar la migración irregular y extrarregional.



Parada de autobuses en Ciudad Neilly. Ciudad Neilly, Costa Rica © IOM 2021

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), en el marco del Programa Regional sobre Migración. Sin embargo, los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas o sociales del Gobierno de los Estados Unidos. Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.